

T & S - Centro de Tecnología y Servicio

Facturar a:

SUMITOMO ELECTRIC WIRING SYSTEMS INC.
1018 ASHLEY STREET
P.O. BOX 90031
BOWLING GREEN, KY 42102-9031
FED. ID. 133365815

Entregar en:

CONTEC AZTECAS I
AVE. PARQUE IND. AZTECAS NO. 1550
PARQUE IND. AZTECA C.P. 32679
CD. JUAREZ, CHIH.

Table with 2 columns: Fecha de la Orden: 07/18/2024, Orden de Compra No. T544558. Includes a barcode.

Requisición No. T547104

Moneda: PESO

Estatus: ORDEN GENERADA Y POR SURTIR
Generada por: SORIA DE LA GARZA, CINDY SUGEIRY

Fecha de generación: 07/18/2024
Liberada por: MARTINEZ HERNANDEZ, ESAU

Proveedor: INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ SA DE CV (INDELEK)
Ordenada con: ALBERTO GARCIA ENRIQUE MACHUCA

Terms: 30
Días para entregar: 10 Fecha de Entrega: 07/28/2024

Orden requerida por: MEZA DAMIAN, MARIA GRACIELA
Atención a: VAZQUEZ GUILLEN, ROBERTO ANTONIO

Departamento y planta: XJF600 | Juarez Honda
Planta: Contec Planta 1

No. cuenta: 24J1EF0624AF0000

Nombre cuenta: 2024 | CONTEC AZTECA | EXPENSE | F650/750 | 2024 | FINAL ASSEMBLY

Main table with 8 columns: Tipo de cuenta, No. de parte, Descripción, Cantidad, C Unitario, SubTotal, Imp%, Total. Lists various electrical components and their costs.

Observaciones:

BUDGET : 24J1EF0624AF0000
VENDOR: INDELEK
COT: 1,298,964

RAZON: MATERIAL ELECTRICO
PROJECT: FORD- H567- 25M LINE:ORIGIN ACCOUNT
PLANT:CT-AZT1

Summary table with 2 columns: SUBTOTAL \$15,848.80, IMPUESTO \$1,267.90, TOTAL \$17,116.70

Instrucciones especiales de la orden de compra:

Recepción de material/servicio:

- 1.- Orden de compra, factura original y una copia
2.- El número de orden de compra deberá aparecer en la factura, no. de remisión y empaque con que se entrega el material
3.- En la compra de equipo como maquinaria, cómputo, se deberá incluir en la factura, marca, modelo, no. serie del equipo
4.-Favor de ajustarse al tiempo de entrega y calidad que se solicita
5.- Recibo de material de lunes a viernes en el horario de cada compañía
6.- El personal de recibo no sellará facturas de material entregados sin orden de compra o sin verificación física

Revisión de las facturas:

- 1.- Horarios para la revisión de facturas de acuerdo con lo establecido por cada compañía
2.- Documentación para revisión de facturas:
* Orden de compra
* 3 Factura con sello original y firma de recibido por personal del área de recibo
* Enviar facturas electrónicas y adjuntar comprobante de envío de acuerdo con lo establecido por cada compañía
3.- Las órdenes de compra se pagarán a 30 días naturales a partir de la fecha de recepción de la factura

1.- PROVEEDOR

2.- CONTABILIDAD

3.- COMPRAS

4.- CONSECUTIVO Hoja 1/2

T & S - Centro de Tecnología y Servicio

Facturar a:

SUMITOMO ELECTRIC WIRING SYSTEMS INC.
1018 ASHLEY STREET
P.O. BOX 90031
BOWLING GREEN, KY 42102-9031
FED. ID. 133365815

Entregar en:

CONTEC AZTECAS I
AVE. PARQUE IND. AZTECAS NO. 1550
PARQUE IND. AZTECA C.P. 32679
CD. JUAREZ, CHIH.

Fecha de la Orden:	Orden de Compra No.
07/18/2024	T544558
	

Requisición No. T547104

Moneda: PESO

Estatus: ORDEN GENERADA Y POR SURTIR

Fecha de generación: 07/18/2024

Generada por: SORIA DE LA GARZA, CINDY SUGEIRY

Liberada por: MARTINEZ HERNANDEZ, ESAU

Proveedor: INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ SA DE CV (INDELEK)

Terms: 30

Ordenada con: ALBERTO GARCIA ENRIQUE MACHUCA

Días para entregar: 10 Fecha de Entrega: 07/28/2024

Orden requerida por: MEZA DAMIAN, MARIA GRACIELA

Departamento y planta: XJF600 | Juarez Honda

Atención a: VAZQUEZ GUILLEN, ROBERTO ANTONIO

Planta: Contec Planta 1

No. cuenta: 24J1EF0624AF0000

Nombre cuenta: 2024 | CONTEC AZTECA | EXPENSE | F650/750 | 2024 | FINAL ASSEMBLY

T & S - Centro de Tecnología y Servicio es una empresa comprometida con la ley federal del trabajo que rige nuestro país, proporciona un trabajo digno con igualdad de condiciones para hombres y mujeres teniendo como base la igualdad de derechos y oportunidades sin discriminación de raza, edad, discapacidad, condiciones de salud, preferencia sexual o estado civil propiciando un ambiente de respeto sano y armonioso, por lo que es importante que a través de nuestros proveedores se respeten estas condiciones en nuestra cadena de suministro, este aspecto está sujeto a evaluaciones periódicas quedando entendido que de no cumplirlo se podrá dar por terminada la relación comercial.

T & S - Centro de Tecnología y Servicio ha establecido un Código de Conducta para Proveedores, mismo que el Proveedor conoce y por el cual acepta registrarse en todas y cada una de las relaciones que establezca con esta compañía.